

 <b>Agencia de Desarrollo Rural</b>	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

<b>DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:</b>	Vicepresidencia de Integración Productiva			
<b>TERRITORIAL:</b>	UTT9			
<b>COMITÉ:</b>	Comité CTGL N°6 – Evaluación y adjudicación proponente para cargo Técnico Productivo de Zona – Pidar 393 de 2024.			
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	25	04	2025	<b>HORA:</b> 08:00 am

### ACTA No. 006

<b>OBJETIVO:</b>	Aprobación proponente para cargo Técnico Productivo de Zona por parte del Comité Técnico de Gestión Local (CTGL) del Proyecto "Fortalecimiento del proceso de transformación poscosecha de Mora de Castilla, mediante la dotación y adecuación de un centro de acopio y procesamiento de fruta para la Asociación de Cabildos Indígenas de Toribío, Tacueyó y San Francisco – Proyecto Nasa (Asofrut)" PIDAR 393 de 2024.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Se reúnen de manera virtual. Por parte de la Organización Proyecto Nasa Yeiner Taquinas (delegado de la representante legal), en representación de los beneficiarios José Arturo Rivera (presidente junta directiva Asofrut) y Mabel Burbano Alzate (Coordinadora del Pidar 393-24). Por parte de la Agencia de Desarrollo Rural, del nivel central de vicepresidencia Juan Pablo Garzón (apoyo ejecución de proyectos UTT9 Amparo Hernández Quevedo y Lisset Patricia Sotomayor López (Dirección de seguimiento y control, apoyo zonal para la UTT9), Aura Cristina Muñoz Valencia (Apoyo Financiero para la UTT -9), Diego Fernando Salamaca (Abogado de la UTT-9), Carolina Andrea López Rosas (Directora Unidad Territorial N°9) y Julieth Patricia Castro (apoyo a la supervisión por memorando del PIDAR 393).
<b>ASISTENTES:</b>	

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y presentación de los participantes
2. Socialización matriz de cierre TDR
3. Socialización Formato Evaluación Técnico Productivo de Zona
4. Aprobación proponente para Técnico de Productivo de Zona por parte del Comité Técnico de Gestión Local
5. Cierre

#### DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

Verificado de acuerdo al procedimiento de modalidad directa, versión número 6, numeral 5.1.1.8, el Comité Técnico de gestión local, se cumple con el quorum requerido para llevar a cabo la reunión y se avanza con el desarrollo del orden del día.

1. Saludan y se presentan todos los participantes.

Se da lectura al documento de delegación del participante por la asociación Proyecto Nasa; la representante legal Nancy Ruth Bravo Chantre, delega al señor Yeiner Humberto Taquinas Peteche en su representación para el CTGL N°6 de selección de proponente con voz y voto para el día 25 de abril de 2025.

2. Julieth Castro, apoyo a la supervisión socializa la matriz de cierre del Término de Referencia N°5 para Técnico Productivo de Zona, la cual relaciona 3 proponentes como se presenta a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	PROFESIÓN	CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	Fecha de recepción	Observaciones
Julián Camilo López Hurtado	Ingeniero Agropecuario	3234943720	<a href="mailto:icalopezh@gmail.com">icalopezh@gmail.com</a>	12/04/2025	Hora: 05:09 p. m.
William Fabian Aux Córdoba	Ingeniero Agrónomo	3133405745	<a href="mailto:wifacoa1@gmail.com">wifacoa1@gmail.com</a>	21/04/2025	Hora: 12:41 p. m.
Yaneth Viviana Navia Cerón	Tecnóloga en Producción Agrícola	3145160612	<a href="mailto:yvivi82@gmail.com">yvivi82@gmail.com</a>	19/04/2025	Hora: 09:15 a. m.

3. A continuación, se socializa la matriz de Evaluación Técnico Productivo de Zona para cada proponente:

No.	NOMBRE OFERENTE	FOLIOS	VALOR PROPUESTA
1	Julian Camilo López Hurtado	33	\$ 30.000.000
2	William Fabian Aux Córdoba	41	\$ 30.000.000
3	Yaneth Viviana Navia Cerón	80	\$ 30.000.000

**Se procede a revisar el examen preliminar - Cumplimiento requisitos documentales mínimos para cada uno de los proponentes:**

OFERTA TÉCNICA JULIAN CAMILO LÓPEZ HURTADO	Subsanable		Anexa			Folio No.	CUMPLE
	Si	No	SI	No	N/A		NO CUMPLE
Carta de presentación y declaratoria de no estar inmerso en causales de inhabilidad e incompatibilidad (ANEXO No. 1). <b>NO SUBSANABLE</b>		x	x			1	CUMPLE
Hoja de vida en formato único firmada con inclusión de información correspondiente a fechas de inicio y finalización (d/m/a) de las experiencias indicadas en las contrataciones. <b>SUBSANABLE</b>	x			x		8	CUMPLE
Soportes: Se deberán adjuntar soportes de formación profesional, experiencia general y específica que permita validar lo expuesto en la hoja de vida. Las certificaciones de experiencia deben estar impresas con membrete de la entidad contratante e incluir nombre completo del empleado/contratista, número de identificación, fecha de		x	x			11	CUMPLE

inicio y de finalización de las actividades y/o funciones realizadas en el cargo desempeñado. <b>NO SUBSANABLES</b>							
Copia Cédula de ciudadanía del proponente – <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Copia Registro Único Tributario -RUT- debidamente actualizado. <b>SUBSANABLE.</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Diploma o acta de grado <b>NO SUBSANABLE</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Copia de la Tarjeta Profesional (si aplica). <b>NO SUBSANABLE</b>	x		x			2	<b>CUMPLE</b>
Certificado de cuenta Bancaria <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de La Nación. <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Antecedentes Fiscales expedidos por la Contraloría General de La República. <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional. <b>SUBSANABLES</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Certificado de no estar inscrito en el Sistema de registro de medidas correctivas. <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Certificado de REDAM <b>SUBSANABLE</b>	X		x			1	<b>CUMPLE</b>
Certificados de salud y pensión (opcional) <b>SUBSANABLE</b>	X		x			2	<b>CUMPLE</b>
	<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR</b>						<b>CUMPLE</b>
<b>OFERTA TÉCNICA WILLIAM FABIAN AUX CORDOBA</b>	<b>Subsanable</b>		<b>Anexa</b>			<b>Folio No.</b>	<b>CUMPLE</b>
	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>SI</b>	<b>No</b>	<b>N/A</b>		<b>NO CUMPLE</b>
Carta de presentación y declaratoria de no estar inmerso en causales de inhabilidad e incompatibilidad (ANEXO No. 1). <b>NO SUBSANABLE</b>		x	x			1	<b>CUMPLE</b>

Hoja de vida en formato único firmada con inclusión de información correspondiente a fechas de inicio y finalización (d/m/a) de las experiencias indicadas en las contrataciones. <b>SUBSANABLE</b>	x		x			4	CUMPLE
Soportes: Se deberán adjuntar soportes de formación profesional, experiencia general y específica que permita validar lo expuesto en la hoja de vida. Las certificaciones de experiencia deben estar impresas con membrete de la entidad contratante e incluir nombre completo del empleado/contratista, número de identificación, fecha de inicio y de finalización de las actividades y/o funciones realizadas en el cargo desempeñado. <b>NO SUBSANABLES</b>			x	x		21	CUMPLE
Copia Cédula de ciudadanía del proponente – <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	CUMPLE
Copia Registro Único Tributario -RUT- debidamente actualizado. <b>SUBSANABLE.</b>	x		x			3	CUMPLE
Diploma o acta de grado <b>NO SUBSANABLE</b>			x	x		2	CUMPLE
Copia de la Tarjeta Profesional (si aplica). <b>NO SUBSANABLE</b>			x	x		2	CUMPLE
Certificado de cuenta Bancaria <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	CUMPLE
Antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de La Nación. <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	CUMPLE
Antecedentes Fiscales expedidos por la Contraloría General de La República. <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	CUMPLE
Antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional. <b>SUBSANABLES</b>	x		x			1	CUMPLE
Certificado de no estar inscrito en el Sistema de registro de medidas correctivas. <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	CUMPLE
Certificado de REDAM <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	CUMPLE
Certificados de salud y pensión (opcional) <b>SUBSANABLE</b>	x		x			2	CUMPLE
	<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR</b>						<b>CUMPLE</b>

**OFERTA TÉCNICA**
**Subsanable**
**Anexa**
**Folio  
No.**
**CUMPLE**

	Si	No	SI	No	N/A		NO CUMPLE
Carta de presentación y declaratoria de no estar inmerso en causales de inhabilidad e incompatibilidad (ANEXO No. 1). <b>NO SUBSANABLE</b>		x	x			2	<b>CUMPLE</b>
Hoja de vida en formato único firmada con inclusión de información correspondiente a fechas de inicio y finalización (d/m/a) de las experiencias indicadas en las contrataciones. <b>SUBSANABLE</b>	x			x		12	<b>CUMPLE</b>
Soportes: Se deberán adjuntar soportes de formación profesional, experiencia general y específica que permita validar lo expuesto en la hoja de vida. Las certificaciones de experiencia deben estar impresas con membrete de la entidad contratante e incluir nombre completo del empleado/contratista, número de identificación, fecha de inicio y de finalización de las actividades y/o funciones realizadas en el cargo desempeñado. <b>NO SUBSANABLES</b>		x	x			40	<b>CUMPLE</b>
Copia Cédula de ciudadanía del proponente – <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Copia Registro Único Tributario -RUT- debidamente actualizado. <b>SUBSANABLE.</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Diploma o acta de grado <b>NO SUBSANABLE</b>		x	x			3	<b>CUMPLE</b>
Copia de la Tarjeta Profesional (si aplica). <b>NO SUBSANABLE</b>		x			x	0	<b>CUMPLE</b>
Certificado de cuenta Bancaria <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de La Nación. <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Antecedentes Fiscales expedidos por la Contraloría General de La República. <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional. <b>SUBSANABLES</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Certificado de no estar inscrito en el Sistema de registro de medidas correctivas. <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Certificado de REDAM <b>SUBSANABLE</b>	x		x			1	<b>CUMPLE</b>
Certificados de salud y pensión (opcional) <b>SUBSANABLE</b>	x		x			2	<b>CUMPLE</b>

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN  
PRELIMINAR**
**CUMPLE**

**Seguido se revisa la Experiencia Especifica de la firma para cada uno de los proponentes**

**Proponente: Julián Camilo López Hurtado**

Nombre del Cliente o Contratante	Experiencia Presentada	FECHAS		Tiempo meses Validado	Total Tiempo meses	Folio	VALOR CONTRATO SIN IVA	CUMPLE NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		DEL	AL						
Consejo regional Indígena del cauca -CRIC	Apoyo Técnico	2/08/2024	31/10/2024	0	3	2		NO CUMPLE	Se traslapa con otra certificación presentada de otra entidad, no se tiene en cuenta en la sumatoria
Asociación de Autoridades Indígenas del Oriente Caucano	Técnico Agropecuario	11/04/2023	11/06/2024	20	20	1		CUMPLE	
		23/08/2023	23/06/2024			1		CUMPLE	
		17/09/2024	16/12/2024			2		CUMPLE	
Gobernación del Cauca	Extensionista	2/02/2021	31/12/2021	11	11	2		CUMPLE	
Masellaiz SAS	Ingeniero Agropecuario	15/01/2020	15/12/2020	11	11	1	27500000	CUMPLE	
Ganadería La Ilusión Ltda	Asistencia Agropecuaria	10/12/2017	10/12/2019	24	24	1	43200000	CUMPLE	
<b>CONCLUSION</b>				<b>66</b>	<b>69</b>	<b>Años</b>	<b>5,5</b>		

**Proponente: William Fabián Aux Córdoba**

Nombre del Cliente o Contratante	Experiencia Presentada	FECHAS		Tiempo meses Validado	Total Tiempo meses	Folio	VALOR CONTRATO SIN IVA	CUMPLE NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		DEL	AL						
Asociación Cabildos Ukawé'sx Nasa Çxhab Sa'th Tama Kiwe	Técnico de campo	10/05/2023	10/05/2025	11	11	2		CUMPLE	

<b>FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS/COMITÉ DE CAFETEROS DEL VALLE</b>	Extensionista	8/03/2022	7/03/2023	<b>12</b>	12	2	36360000	CUMPL E	
<b>Cooperativa de Caficultores del Cauca</b>	Acompañamiento técnico de campo	1/11/2020	30/12/2020	2	2	1	5900000	CUMPL E	
	Técnico de campo	12/01/2021	30/06/2021	5	5	1	16618333	CUMPL E	
	Técnico de campo	2/07/2021	30/12/2021	6	6	1	8850333	CUMPL E	
	Técnico de campo	1/10/2021	30/12/2021	0	3	1	8850333	NO CUMPL E	Se traslapa con otra certificación presentada con la misma entidad, no se tiene en cuenta en la sumatoria
<b>Cámara de Comercio del Cauca</b>	Técnico productivo	12/07/2019	23/12/2019	5	5	2	20393333	CUMPL E	
<b>Asociación Afrocampesina Vallecito Green</b>	Asistencia técnica	22/09/2018	22/05/2019	<b>8</b>	8	1	12800000	CUMPL E	
<b>CORPOVALLE</b>	Asistencia técnica	1/02/2018	30/05/2018	<b>5</b>	5	2	13600000	CUMPL E	
<b>Alcaldía Municipal Pradera Valle</b>	Asistencia Técnica	4/02/2015	31/10/2015	<b>8,7</b>	8,7		17000000	CUMPL E	
<b>Vida Social</b>	Facilitador Modelo Educativo	29/04/2012		<b>1</b>	1			CUMPL E	
<b>Centro de Formación Juvenil del Valle</b>	Educador	27/12/2012	30/06/2013	<b>6</b>	6		5040000	CUMPL E	
<b>Servicios Integrados Certempo SA</b>	Supervisión de Aplicaciones	1/11/2011	14/02/2012	<b>2,5</b>	3		1416750	CUMPL E	
<b>Cooperativa de Trabajo Asociado</b>	Oficios varios de campo	1/04/2009	1/11/2011	31	31			CUMPL E	
<b>CONCLUSION</b>				<b>103,2</b>	<b>103,2</b>	<b>Años</b>	<b>8,6</b>		

**Proponente: Yaneth Viviana Navia Cerón**

		<b>FECHAS</b>			<b>Folio</b>			
--	--	---------------	--	--	--------------	--	--	--

Nombre del Cliente o Contratante	Experiencia Presentada	DEL	AL	Tiempo meses Validad o	Total Tiempo o meses		VALOR CONTRAT O SIN IVA	CUMPL E NO CUMPL E	OBSERVACIONES
Consorcio Cauca Adelante	Técnico de Campo	1/07/2024	31/10/2024	4	4	1	10000000	CUMPLE	
Gobernación del Cauca	Apoyo Ejecución Proyecto	11/09/2023	31/12/2023	0	3	1		NO CUMPLE	Se traslapa con otra certificación presentada de otra entidad, no se tiene en cuenta en la sumatoria
Fiduagraria SA	Asistente Técnico	3/05/2023	12/12/2023	7	7	4	27500000	CUMPLE	
Asociación de Asociación Campesina de Inzá Tierradentro-ACIT	Profesional Técnico	17/01/2022	30/06/2022	0	5,5	2	14000000	NO CUMPLE	Se traslapa con otra certificación presentada de otra entidad, no se tiene en cuenta en la sumatoria
Asociación de Frutihorticultores de Jámbalo Cauca	Técnica Agrícola	17/08/2021	17/06/2022	5	5	2	25000000	CUMPLE	
Banco Agrario	Asesor Comercial	19/12/2019	31/07/2020	7	7		12873000	CUMPLE	
Mercy Corps	Encuestador productivo	13/11/2018	22/12/2018	0	1		1725000	NO CUMPLE	Se traslapa con otra certificación presentada de otra entidad, no se tiene en cuenta en la sumatoria
Asociación de Grupos Productivos La Sierra Cauca	Técnico Agrícola	2/03/2015	31/07/2015	5	5			CUMPLE	
Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC	Asesor Técnico Agrícola	2/05/2010	20/05/2012	24,5	25		33075000	CUMPLE	
Asociación de Productores Agropecuarios ASOPA	Técnico Agropecuario	9/07/2019	9/09/2019	2	2		6800000	CUMPLE	
Corporación Esfera Azul Miranda Cauca	Técnico SAF	23/11/2018	1/04/2019	4,3	4		14620000	CUMPLE	

<b>Organización de Estados Iberoamericanos</b>	Apoyo en formación y Producción de Alimentos	20/03/2018	31/07/2018	4	4		11750000	CUMPLE	
<b>Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Sur del Cauca</b>	Técnico Agroforestal	15/11/2016	31/12/2016	1,5	1,5		3000000	CUMPLE	
	Técnico Agroforestal	15/01/2017	31/08/2017	7,5	7,5		15000000	CUMPLE	
<b>Asociación de Grupos Productivos La Sierra Cauca</b>	Técnico Agroforestal	3/08/2015	2/08/2016	12	12,0		24000000	CUMPLE	
	Técnico Agroforestal	16/01/2014	15/12/2014	11	11,0			CUMPLE	
	Técnico Agroforestal	19/03/2013	31/12/2013	9	9,0		18000000	CUMPLE	
<b>CONCLUSION</b>				<b>103,8</b>		<b>Años</b>	<b>8,7</b>		

**Finalmente se socializa la evaluación:**

<b>Estudios adicionales</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Puntaje máximo</b>	<b>Julián Camilo López Hurtado</b>	<b>William Fabian Aux Córdoba</b>	<b>Yaneth Viviana Navia Cerón</b>
Título de maestría	40 puntos	40 puntos	40	40	0
<b>Experiencia General</b>					
Experiencia de 2 a 4 años.	15 puntos	30 puntos			
Experiencia de 4 a 6 años	20 puntos		20		
Experiencia 6 años o mas	30 puntos			30	30
<b>Experiencia específica</b>					
Experiencia de 1 a 3 años.	15 puntos	30 puntos			
Experiencia de 3 a 5 años.	20 puntos			20	
Experiencia 5 años o mas	30 puntos		30		30
<b>TOTALES</b>		<b>100</b>	<b>90</b>	<b>90</b>	<b>60</b>

**Nota:** Para evaluar la experiencia específica del TDR N°5 – Prestación de Servicios Técnico Productivo de Zona, se tuvo en cuenta que este dice: El proponente deberá acreditar actividades en: Extensión agropecuaria de proyectos productivos en implementación y certificación de predios de la zona, que permitan acreditar el mayor número de años ejecutando las actividades solicitadas como experiencia específica.

Se evidencia que los proponentes Julián Camilo López Hurtado y William Fabian Aux Córdoba obtuvieron el mismo puntaje en la evaluación generándose un empate, se deja a evaluación del CTGL la evaluación para adjudicar el proponente.

Interviene el señor Diego Fernando Salamanca e indica que atendiendo los términos de referencia en el numeral 13, criterio de desempate de la propuesta, teniendo en cuenta la normatividad, el Decreto 1860 del 2021 y la Ley 2069 del 2020, donde se establecen criterios de desempate en este caso, lo que hay que hacer es enviar un correo a los dos oferentes para que nos indique si se encuentran incursos en estos criterios de desempate, qué es lo que dicen estos criterios de desempate que se deben elegir de manera sucesiva y excluyente? Son más o menos 17 o 20 y aplican tanto para personas jurídicas como para personas naturales.

Un ejemplo del primer criterio de desempate es si es madre cabeza de hogar, para persona natural tenemos otro que dice personas en Estado de reincorporación. Debemos dar traslado para que los oferentes nos den una certificación de si se encuentran o no incursos en uno de estos criterios y que nos den la respectiva certificación para así poder verificar a quién se le daría este posible desempate, eso, por un lado.

Por otro lado, si en ninguno de ellos se encuentran estos criterios de desempate y definitivamente persiste el empate acorde con el término de referencia, se debe hacer un sorteo por balotas.

Solamente tenemos esos criterios de desempate, a no ser que exista una justificación técnica o algo que nos diga por qué elegir uno de estos dos oferentes porque en últimas el CTGL es quien toma de la decisión, entonces tendría que haber un sustento técnico para elegir a uno de estos dos oferentes porque tiene mejores capacidades, aplica mejor a cargo, conoce mejor la zona, ya han contratado con él, etc.;

Yeiner H. Taquinas, menciona que en la mesa técnica del día 24 de abril, se planteó que ambos tienen perfiles a fines al término de referencia, sin embargo, de acuerdo al ejercicio que se viene haciendo en territorio, se plantea en este caso más oportuna la selección de un ingeniero agrónomo sin decir que el ingeniero agropecuario no pueda desempeñar el cargo, pero entendiendo la dinámica que se ha trabajado con los productores se requiere en territorio implementar todo el tema de planes de manejo fitosanitario, el tema de fertilización, entre otros y ya que tenemos la posibilidad, en este caso de contratar profesionales postulados, revisar la idoneidad si pudiera aplicar el para el caso el ingeniero agrónomo, obviamente, teniendo en cuenta los criterios que ha manifestado el abogado.

Diego Fernando Salamanca manifiesta que es muy oportuna la intervención y recomienda que esta justificación técnica debe quedar en acta; esta justificación técnica es válida, toda vez que es un requerimiento de la organización y sería más viable para el mismo proyecto, contratar un ingeniero agrónomo, está en manos del CTGL tomar la decisión dado que la justificación está bien sustentada

Una vez socializado el análisis realizado en Mesa Técnica (Revisión de Proponentes TDR N°5 Técnico Productivo de Zona, la señora Julieth Patricia Castro pregunta a los miembros del CTGL si de acuerdo a la evaluación presentada y el concepto técnico de la organización que justifica el desempate de los proponentes se aprueba que el señor William Fabian Aux Córdoba, ingeniero agrónomo sea adjudicado como Técnico Productivo de Zona para el PIDAR 393.

- **La asociación responde que Sí está de acuerdo.**
- **La ingeniera Carolina Andrea López Rosas escribe a través del chat, que en base al concepto del abogado Diego Salamanca y la justificación técnica de la organización que aprueba la adjudicación al ingeniero agrónomo William Aux.**

Julieth Patricia Castro Martínez; manifiesta que así las cosas se le adjudicará el término de referencia al profesional William Fabian Aux y posteriormente de acuerdo al cronograma, se publicará el acta correspondiente.

Adicionalmente Yeiner H. Taquinas, pregunta sobre el procedimiento contractual que se hace en territorio y como el acta tiene una fecha de inicio y una vigencia por el periodo del TDR, entonces se requiere orientación sobre el tiempo del contrato.

 <b>Agencia de Desarrollo Rural</b>	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

Diego Fernando Salamanca, hace dos recomendaciones para estos casos, evitar colocar términos para prestación de servicios o suministros que excedan la resolución 393-24, toda vez que estos contratos son derivados de resoluciones que están parando por parte del área de financiación y las mismas organizaciones, y para el caso específico, en este momento se debe hablar con el contratista indicándole que hay una posible continuidad de la resolución y que por el momento se contrata por el tiempo acorde con la vigencia de la resolución y posteriormente se verificará la prórroga del mismo contrato si es necesario.

4. Se da por terminada la reunión a las 08:40 am

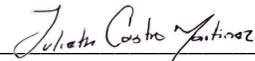
- Anexo, captura de pantalla de los participantes a la reunión virtual.



Para Constancia firman los miembros del Comité Técnico a los 25 días del mes de abril de 2025 en la Ciudad de Popayán.



Director Unidad Técnica Territorial 9  
Nombre: Carolina Andrea López Rosas



Apoyo Técnico UTT-9  
Nombre: Julieth Castro Martínez



Representante Legal de la Organización  
Asociación de Cabildos Indígenas de Toribío,  
Tacueyó y San Francisco – Proyecto Nasa (Asofrut)  
Nombre: Nancy Ruth Bravo Chantre